

AVIA DE SESIÓN AL VENDE A VOTACIONES DE LA COMPAÑIA, DEDICADA
SANTILLAN SANCIA SAGSA S.A., CELEBRADA EN DIA 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2001.

En la ciudad de Chiquicani, domicilio principal de la Compañía HIGUERA Y SANTILLAN SANCIA S.A., el dia 27 del mes de agosto del año dos mil uno (2001), en el cual de la misma se procedió a la votación con la presencia del Sr. Director Ejecutivo de la Unión Universitaria de Accionistas de la Compañía.

Asistieron a la Unión los siguientes Accionistas: el señor Ingeniero José Enrique Sánchez Cazar en calidad de Presidente de la Unión, Presidente de la Junta, propietario de QUINIENTAS Acciones de un dólar cada una, correspondiente al 100% de su valor en dinero de QUILMENOS veintiún, y el señor Abogado René Francisco Sánchez Cazar, propietario de QUINIENTAS ACCIONES de un dólar cada una, correspondiente al 100% de su valor en dinero de QUILMENOS veintiún, en calidad de Director General de la Unión y Secretario de la Unión, asistió también en representación señor Abogado Pedro Francisco Santillan Cazar.

Estos señores presentaron los votos que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pendiente de la Compañía y habiendo sido realizada la votación, sobre los asuntos a tratar, por el orden que aparece en cada que dato se llevó a cabo para lo cual y resuvió los siguientes puntos que son objeto de la Orden de día elaborada para esta reunión: 1º) aprobar y resolver sobre la liquidación de la Compañía por el procedimiento establecido en el artículo 40 del Código Civil y resolver sobre el fin de la presente Asamblea. 2º) Considerar y resolver sobre el informe del Comisionado

Una vez hecho el informe del Comisionado de los Asociados, ejecutivos y comprendido el informe de la totalidad del capital suscrito y pendiente, el Presidente de la Asamblea instanció la Unión y dispone que se pase a resolver sobre el primer punto de la Orden de día el cual ha sido votando por la reunión por los accionistas mencionados.

De acuerdo se votó a favor de la resolución de la Junta en primer punto de la Orden de día sobre este asunto y como ya se metido a votación, la Junta resuelve por la reunión darle los resultados presentes, aprobando el Balance General y demás estados financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2001.

Sobre el segundo punto los accionistas hicieron por la reunión la votación que se presentó aprobando el informe presentado por el Director Ejecutivo de la Unión sobre las actividades del año 2001.

Sobre el tercer punto los accionistas hicieron por la reunión la votación que se presentó aprobando el informe del Comisionado.

Se debió votar sobre punto de orden de Presidente de la Junta, consistente en momento de orden para la redacción de esta Acta, la cual se procedió a la lectura, la misma que quedó aprobada en forma unánime por los Accionistas y en consecuencia con lo que se declara concluida la sesión en la que se suscitaron todos los asuntos y el dictamen de los votos que emitieron.

sr. Ing. José Enrique Sánchez Gómez
Presidente

Sr. Mv. Álvaro Francisco Sánchez Gómez
Secretario de la Junta

sr. Ing. José Enrique Sánchez Gómez
Asociado Comunero

de Ab. René Francisco Sánchez Gómez
Asociado Comunero

CERTIFICO QUE: La presentación Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía HOLDING SAN JUAN S.A., es copia fidedigna de la original que figura en el archivo de la Compañía, al que me remito.

En su calidad de Presidente de la Junta los miembros,

yo declaro:

sr. Ab. René Francisco Sánchez Gómez
Secretario de la Junta